



CONFERENCIA GENERAL
Octavo Período Ordinario de Sesiones
Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo de 1983

LISTA DE TEMAS ADICIONALES DE LA AGENDA

En conformidad con el Artículo 13 de las Reglas de Procedimiento de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, el Secretario General informa, que el Gobierno de la República de Panamá ha solicitado que el siguiente tema adicional sea incluido en la Agenda del Octavo Período Ordinario de Sesiones:

"Informaciones sobre la introducción de armas nucleares por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la zona y áreas de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur".

En cumplimiento del Artículo 14 del Reglamento de Procedimiento referido, el Gobierno de la República de Panamá, a través de un memorandúm explicativo fechado el 9 del presente mes, dirigió una nota al Secretario General que se transcribe en el documento S/Inf.258.

La Conferencia General, de acuerdo con el Artículo 15 del ya mencionado Reglamento de Procedimiento deberá aprobar, tan pronto como sea posible después de la apertura del Período de Sesiones la Agenda provisional y la Lista de Temas Adicionales.